



REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

Ejercicio	2021
Trimestre	Segundo (Abr-Jun)

Aguascalientes, Ags., a 31 de Julio de 2021.

Con fundamento en el artículo 30 de las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal, se emite el presente reporte de avances de las acciones del Programa de Trabajo de Control Interno Institucional, al tenor de los siguientes aspectos de análisis:

- a) *Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:*

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
16	14

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	16	10	100%	0	0
Segundo		4	67%	1	1
Acumulado al Segundo		14	88%	1	1
Tercero					
Acumulado al Tercero					
Cuarto					
Acumulado al Cuarto					

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

Ejercicio	2021
Trimestre	Segundo (Abr-Jun)

Acciones de Mejora En Proceso al Trimestre Reportado:

A.M. con Avance Acumulado menor al 50%	A.M. con Avance Acumulado entre 51% y 80%	A.M. con Avance Acumulado entre 81% y 99%
1	1	0

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1	11	La aplicación de las encuestas se realizaran en el mes de Julio 2021	53%
2	12	Los resultados de las encuestas se obtendrán en el mes de Agosto 2021	0%
3			
Etc.			

b) *En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité de Control y Desempeño Institucional:*

Debido al tamaño de la población y la carga laboral, se pospusieron para el siguiente trimestre.

c) *Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y resultados alcanzados en relación con los esperados:*

Se están realizando las acciones necesarias para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional, con la participación de la Comunidad Universitaria que coadyuven al cumplimiento de sus metas y objetivos, prevenir los riesgos que puedan afectar el logro de estos, fortalecer el cumplimiento de las leyes y disposiciones normativas, generar una adecuada rendición de cuentas y transparentar el ejercicio de la función pública.

El Coordinador de Control Interno


 L.C.P. Lidia Patricia Sosa Vázquez
 Directora de Administración y Finanzas